

INFORMACIÓN RELEVANTE

REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Bogotá, 25 de marzo de 2021. El día de hoy se desarrolló la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Financiera de Desarrollo Nacional – FDN, donde se destacó la gestión de la FDN en el 2020.

Al respecto, se resaltó que el 2020 tuvo un balance positivo para la FDN pese a las circunstancias vividas en el mundo entero. La organización logró cumplir con la misión para la cual fue creada de ser un Banco de Desarrollo especializado, que, bajo parámetros de competitividad, mercado y rentabilidad, promueve la infraestructura para la transformación y bienestar del país.

En el frente de estructuración de proyectos, se creó el PAPIC, un fondo que canalizará recursos de entidades multilaterales, del Gobierno Nacional y de la FDN, para cofinanciar los estudios de preinversión con entidades públicas, que es uno de los principales desafíos en materia de infraestructura.

También se constituyó el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura - FONDES, patrimonio autónomo que es administrado por la FDN (y cuyo fideicomitente es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público), que tiene como uno de sus usos financiar, participar y apoyar la realización de estudios, investigaciones y actividades de estructuración o de preinversión para proyectos de infraestructura para el desarrollo de nuestro país.

Por otra parte, varios de los proyectos estructurados por la FDN lograron hitos importantes, como la adjudicación de tres hospitales públicos de la más alta especialidad en Bogotá, los hospitales de Bosa, Usme y Santa Clara; la adjudicación y el inicio de obra de la Primera Línea del Metro de Bogotá; la culminación de la estructuración del proyecto que contempla 4,5 km de la troncal de Transmilenio en Soacha que lo integra de manera eficiente con Bogotá; y la vinculación de inversionistas para Electricaribe, con lo cual la región Caribe podrá contar con un servicio confiable, basado en una infraestructura de calidad, y empresas comprometidas con altos estándares en la operación del sistema de distribución en la región.

De la misma manera, la FDN inició la estructuración de seis proyectos de transporte, dos proyectos de infraestructura social y un proyecto de desarrollo urbano, buscando la diversificación sectorial y la ampliación del alcance de la FDN.

Proyectos como el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Yumbo y Jamundí, la Central Intermodal de Transporte de Palmira o el corredor comprendido entre la Dorada – Caldas- y Chiriguana – Cesar son unos de los que cuentan con el acompañamiento de la FDN para su estructuración.

“La FDN se ha posicionado como un aliado estratégico de las entidades públicas para desarrollar proyectos sólidamente estructurados. Así como un aliado para la consecución de financiación de proyectos” afirmó Francisco Lozano, Presidente de la FDN.

En materia de financiación en 2020, la FDN inició el acompañamiento para la emisión de deuda interna para parte de la financiación del proyecto del Metro de Bogotá y apoyó la consecución de la cofinanciación de la nación del Metro de la Av. 80.

También participó en el cierre financiero del proyecto 4G, Pamplona-Cúcuta con un crédito minipermitido de \$245 mil millones, el cual fue reconocido con el premio internacional Americas Deal of the Year, otorgado por la publicación especializada Project Finance International (PFI), destacando su complejidad y el uso de estrategias innovadoras.

Emitió garantías para sponsors por \$140 mil millones y logró el primer cierre bajo esquema Project Finance de un proyecto de energía renovable.

INFORMACIÓN RELEVANTE

De la misma manera, participó con un crédito de deuda senior por \$350 mil millones y \$115 mil millones en una facilidad de liquidez, en la refinanciación del corredor Girardot-Honda-Puerto Salgar, que es el primer proyecto 4G en entrar en operación.

En la búsqueda de soluciones para superar las restricciones en los flujos de caja de las compañías del sector eléctrico, en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Minas y Energía, la FDN desarrolló un nuevo instrumento representativo de derechos económicos para beneficiar la liquidez de las compañías distribuidoras y comercializadoras con un cupo por \$500.000 millones anuales.

En materia de desembolsos a proyectos de infraestructura se observó un crecimiento del 32,2% frente a 2019, cerrando el año con una cartera neta de \$3,1 billones. El mayor crecimiento en los desembolsos se dio en los proyectos de carreteras y los créditos otorgados a instituciones financieras, para apoyar los cierres de proyectos de infraestructura.

“Pese a los desafíos del 2020, en la FDN quedó demostrado que contamos con una cartera sana, pues no tuvimos impactos negativos relevantes, y esto nos permitió mantener nuestro nivel de provisiones y contar con los ingresos y el flujo de caja esperado” precisó Lozano.

La FDN en el 2020 logró consolidar una estructura de balance que le permite cumplir con el rol que le fue encomendado para el desarrollo de la infraestructura del Colombia.

En este sentido, en el desarrollo de su estrategia de optimización de fondeo en el 2020, realizó su primera emisión de bonos en el mercado de capitales local por \$ 1 billón de pesos, la cual fue sobredemanda 2,17 veces y el spread sobre los TES de referencia fue el más bajo al compararlo con todas las otras emisiones realizadas en el año en el mercado. Adicionalmente, realizó la sustitución del bono subordinado por un bono híbrido.

“Nuestra exitosa emisión inaugural en el mercado de capitales local por 1 billón de pesos, que fue la más demandada es una muestra de confianza en la FDN, un reconocimiento a su rol y una evidencia del interés por parte de los inversionistas de participar en la financiación de la infraestructura en Colombia” puntualizó Lozano.

Para el cierre de 2020, los activos totales se ubicaron en \$5,44 billones de pesos, creciendo 22,3% frente al ejercicio anterior. El incremento en el activo se dio principalmente por el comportamiento de la cartera bruta que pasó de \$2,4 billones en 2019 a \$3,2 billones en 2020, lo cual representa un crecimiento de 33%, como resultado de la participación en proyectos 4G y la diversificación de la FDN en créditos para instituciones financieras y otros sectores. Por efecto de la emisión de bonos realizada, el pasivo total presentó un incremento de 37,2% más la causación de intereses, cerrando el año en \$3,7 billones.

El patrimonio por su parte, tuvo una variación de \$3 mil millones frente a 2019, explicado en un menor valor de utilidades acumuladas del periodo 2020. El patrimonio presentó una ejecución presupuestal de 99,7%.

Decisiones Asamblea General de Accionistas:

A continuación, se resaltan las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria:

1. Aprobó los siguientes informes del Presidente de la Sociedad y la Junta Directiva:
 - Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva 2020
 - Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020
 - Informe de Actividades del Comité de Auditoría 2020
2. Aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados, y sus notas, con corte a 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron debidamente dictaminados por el revisor fiscal.
3. Aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 2020, el cual fue informado al mercado el pasado 23 de febrero de 2020.

INFORMACIÓN RELEVANTE

4. Reeligió la totalidad de los miembros actuales de la Junta Directiva, para el periodo 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2023 y aprobó su remuneración por la asistencia a sesiones de Junta y Comités.

La Junta Directiva seguirá de la siguiente forma:

1. Viceministro General de Hacienda y Crédito Público
 2. Julio Andres Torres García – (en calidad de miembro independiente)
 3. German Eduardo Quintero Rojas
 4. Luisa Fernanda Lafaurie Rivera – (en calidad de miembro independiente)
 5. Juan Emilio Posada Echeverri – (en calidad de miembro independiente)
 6. Gabriel Mauricio Cabrera Galvis – (en calidad de miembro independiente)
 7. Maria Carolina España Orlandi
 8. Rodrigo Galarza Naranjo
 9. Luis Fernando Perdigón Sistiva
5. Reeligió a la firma KPMG S.A.S como revisor fiscal de la FDN para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2023 y se aprobó la apropiación presupuestal para el desarrollo de su gestión.
 6. En cumplimiento del numeral 5. de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó una reforma estatutaria con el fin de incluir un artículo 43 (nuevo) a los Estatutos Sociales.

El contenido de este comunicado no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones, como tampoco constituye una oferta pública vinculante.

Acerca de la FDN

La Financiera de Desarrollo Nacional es un banco de desarrollo de régimen privado, especializado, técnico e independiente, que trabaja por incrementar la liquidez en el sector de infraestructura.

Su especialización y conocimiento en estructuración y financiación, le permiten diseñar soluciones con esquemas y mecanismos sofisticados e innovadores encaminados a gestionar adecuadamente los riesgos, jalonar y atraer a inversionistas y financiadores para que participen en los esquemas de financiación. La FDN en su objetivo de superar las barreras para la financiación y de proveer soluciones, promueve estructuras financieras eficientes, con el fin de conseguir fuentes competitivas de financiación de largo plazo y mitigar los riesgos de refinanciación.

Tiene entre sus accionistas al Grupo Bicentenario, al IFC, el Sumitomo Mitsui Banking Corporation y la CAF. El ingreso de las dos multilaterales, como del banco privado japonés como accionistas, fortaleció su autonomía al incorporar mejores prácticas internacionales y un sólido gobierno corporativo, al igual que robusteció su capacidad técnica y su músculo financiero para impulsar la financiación de los proyectos de infraestructura del país.

Para información:

Oficina de Relación con Inversionistas

ir@fdn.com.co